

Santiago, marzo 2 de 2023  
CMF. 025/23

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL - INFORMA COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 100.000 Unidades de Fomento, bonos bancarios de la Serie AF, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 1/2021, del Registro Público de Valores de la CMF. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

	<b>Serie AF</b>
<b>Monto:</b>	100.000 unidades de Fomento
<b>Tasa Promedio de Colocación</b>	3,60% anual
<b>Plazo</b>	7 años
<b>Amortización:</b>	1 cuota el 1 de diciembre del año 2027
<b>Pago de Intereses:</b>	Semestrales
<b>Nemotécnico:</b>	BINTAF1220

Sin otro particular, la saluda atentamente,



Mario Chamorro Carrizo  
Gerente General